

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>250228 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: <b>2784</b> , Fecha de Salida: <b>26/02/2025</b> <b>13:09:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>9GDBI-D5ZOP-7RU7M</b> Fecha de emisión: <b>26 de Febrero de 2025 a las 13:17:14</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 26/02/2025 12:45 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 26/02/2025 13:04	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/02/2025 13:04



## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **28 de febrero de 2025** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

### ORDEN DEL DÍA

1. (026/25) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior, celebrada el 21 de febrero de 2025.
2. (027/25) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0351/2025 al 0450/2025, ambos inclusive.

### INFANCIA Y FAMILIA

3. (028/25) Aprobación, si procede, de la convocatoria de ayudas a familias empadronadas y residentes en la localidad por nacimiento o adopción en el año 2024.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>250228 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 2784, Fecha de Salida: 26/02/2025</b> <b>13:09:00</b>	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/02/2025 13:04
OTROS DATOS Código para validación: <b>9GDBI-D5ZOP-7RU7M</b> Fecha de emisión: <b>26 de Febrero de 2025 a las 13:17:14</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 26/02/2025 12:45 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 26/02/2025 13:04	



Ayuntamiento de  
MAJADAHONDA

### **RECURSOS HUMANOS**

4. (029/25) Aprobación, si procede, de las Bases específicas que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura, por turno de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición de plazas de Técnico de Gestión, grupo A, subgrupo A2.

### **CONTRATACIÓN**

5. (030/25) Aprobación, si procede, del expediente de contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro Resumen y Anexos que han de regir en la adjudicación, por el procedimiento abierto de las “Obras de Mejora de la Red de Recogida Neumática 2024” (6 Lotes).

Majadahonda, a la fecha de su firma  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos  
(Firmado electrónicamente)